

## ANUNCIO DE ADJUDICACION DE OFERTAS UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

Expediente

Nº 34/15

Titulo:

ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PIENSOS Y LECHOS PARA LOS ANIMALES EMPLEADOS EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

DE ELCHE.

Tipo de Tramitación:

**ORDINARIO** 

Procedimiento PROCEDIMIENTO ABIERTO tramitado en base a los

Adjudicación: arts. 157 y ss. y art. 196 a 198 del TRLCSP

Tipo de Contrato: **SUMINISTRO** 

RESOLUCION RECTORAL Nº 0348/16 DE FECHA

Documentación 23/02/2016 asociada:

Fecha de

Resolución

23/02/2016

Fecha de

Difusión en el Perfil de

23/02/2016

Adjudicación:

Contratante:

EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	PRECIO/KG	PLAZO DE ENTREGA
PANLAB, S.L.U.	Lote 1: Pienso de mantenimiento de rata/ratón esterilizado por irradiación	1,96€	11 días
PANLAB, S.L.U.	Lote 3 Pienso de cría de rata/ratón esterilizable por vapor y presión	1,96€	11 días
EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	PRECIO/KG	PLAZO DE ENTREGA
NUTER FEED, S.A.U	Lote 10 Pienso para cabritos iniciación	0,414€	10 días
	Lote 11 Pienso para cabritos/corderos reposición	0,38€	10 días
	Lote 12 "Piensos medicamentosos para conejas madres	0,351€	10 días
	Lote 13 "Pienso para conejos de engorde	0,343€	10 días
	Lote 14 "Pienso para conejas de reposición	0,335€	10 días
	Lote 15 "Pienso para conejas de retirada	0,331€	10 días
EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	PRECIO/KG	PLAZO DE ENTREGA
ALIMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. COOP. (ALIMER)	Lote 9 Pienso para cabras murciano- granadinas de aptitud láctea	0,3€	7 días
	Lote 10 Pienso para cabritos iniciación	0,57€	7 días
	Lote 11 Pienso para cabritos/corderos reposición	0,34€	7 días

Órgano de Contratación:

EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA

(Por delegación de RR 646/15 de 29 de abril, DOCV 7522 de 11/05/2015 en relación con la RR. nº 0730/11 del 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011), ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012 DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)

Diligencia para hacer constar que con fecha 23 de febrero de 2016 se inicia la difusión pública del presente anuncio.

> Fdo.: Asunción Sánchez Ortega Directora del Servicio de Contratación

> > SERVICIO DE CONTRATACIÓN Edificio Rectorado-Consejo Social Avda de la Universidad, s/n -03202 ELCHE Telf.: 96 665 8518- Fax: 96 665 86 72

RESOLUCIÓN DEL SR. RECTOR MAGFCO. 0348/16 Elche, 23/02/2016



Servicio de Contratación

**EXPTE. 34/15** 

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160.1 TRLCSP que determina que el órgano competente para la valoración de las proposiciones formulará la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación, en relación con el artículo 151.2 TRLCSP, que establece que "el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente", y con el art. 151.3 que establece que "el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación".

Vista la Resolución Rectoral nº 0168/16 de 3 de febrero por la que se clasifican las proposiciones presentadas para el expediente de referencia, tramitado en base a los arts. 157 y ss. y art. 196 a 198 del TRLCSP, así como el requerimiento con fecha 8 de febrero de 2016 a la mercantil PANLAB, S.L.U. clasificada para el lote 1 "Pienso de mantenimiento de rata/ratón esterilizado por irradiación", y el lote 3 "Pienso de cría de rata/ratón esterilizable por vapor y presión", y en la misma fecha a la mercantil NUTER FEED, S.A.U., clasificada para el lote 10 "Pienso para cabritos iniciación", lote 11 "Pienso para cabritos/corderos reposición", lote 12 "Piensos medicamentosos para conejas madres", lote 13 "Pienso para conejas de regorde" lote 14 "Pienso para conejas de reposición" y lote 15 "Pienso para conejas de retirada" y en fecha 10 de febrero a la mercantil ALIMER S. COOP clasificada para el lote 9 "Pienso para cabras murciano-granadinas de aptitud láctea", lote 10 "Pienso para cabritos iniciación" y lote 11 "Pienso para cabritos/corderos reposición" para que aporten, como requisito previo a la adjudicación la documentación exigida en el art. 151.2 TRLCSP.

Visto que las citadas mercantiles PANLAB, S.L.U., NUTER FEED, S.A.U. y ALIMER S. COOP han aportado la documentación requerida constando todo ello en el expediente.

Vista la demás documentación que consta en el expediente, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

## **RESUELVO:**

PRIMERO.- Declarar válido el procedimiento licitatorio seguido para la adjudicación del contrato de "ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PIENSOS Y LECHOS PARA LOS ANIMALES EMPLEADOS EN INVESTIGACION Y DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE" (Expte. 34/15)", cuya motivación, que se da por reproducida, consta en la Resolución Rectoral nº 0168/16 de 3 de febrero.

SEGUNDO.- Adjudicar el lote 1 "Pienso de mantenimiento de rata/ratón esterilizado por irradiación", y el lote 3 "Pienso de cría de rata/ratón esterilizable por vapor y presión" del presente acuerdo marco a la mercantil PANLAB, S.L.U. para su desarrollo y ejecución con arreglo a las cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que lo rigen en las siguientes condiciones:

LOTE	PRECIO/KG	PLAZO DE ENTREGA	PRESUPUESTO ANUAL ESTIMADO PARA EL LOTE
Lote 1: Pienso de mantenimiento de rata/ratón esterilizado por irradiación	1,96€	11 dias	33.150€ euros (sin I.V.A.)
Lote 3 Pienso de cria de rata/ratón esterilizable por vapor y presión	1,96€	11 días	8.800€ euros (sin I.V.A.)



TERCERO.- Adjudicar el lote 10 "Pienso para cabritos iniciación", lote 11 "Pienso para cabritos/corderos reposición", lote 12 "Piensos medicamentosos para conejas madres", lote 13 "Pienso para conejas de engorde" lote 14 "Pienso para conejas de reposición" y lote 15 "Pienso para conejas de retirada" del presente acuerdo marco a la mercantil NUTER FEED, S.A.U. para su desarrollo y ejecución con arreglo a las cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que lo rigen en las siguientes condiciones:

	T	PLAZO DE	PRESUPUESTO ANUAL
LOTE	PRECIO/KG	ENTREGA	ESTIMADO PARA EL LOTE
Lote 10 Pienso para cabritos iniciación	0.414€	10 días	965€ euros (sin I.V.A.)
Lote 10 Pienso para cabritos/micración  Lote 11 Pienso para cabritos/corderos reposición	0,38€	10 días	1.012€ euros (sin I.V.A.)
Lote 12 "Piensos medicamentosos para conejas madres	0,351€	10 días	8.140€ euros (sin I.V.A.)
Lote 13 "Pienso para conejos de engorde	0,343€	10 dlas	6.460€ euros (sin I.V.A.)
Lote 14 "Pienso para conejas de reposición	0,335€	10 dias	760€ euros (sin I.V.A.)
Lote 15 "Pienso para conejas de retirada	0,331€	10 días	1.480€ euros (sin I.V.A.)

CUARTO.- Adjudicar el lote 9 "Pienso para cabras murciano-granadinas de aptitud láctea", lote 10 "Pienso para cabritos iniciación" y lote 11 "Pienso para cabritos/corderos reposición" del presente acuerdo marco a la mercantil ALIMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. COOP. (ALIMER) para su desarrollo y ejecución con arreglo a las cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que lo rigen en las siguientes condiciones:

LOTE	PRECIO/KG	PLAZO DE ENTREGA	PRESUPUESTO ANUAL ESTIMADO PARA EL LOTE
Lote 9 Pienso para cabras murciano-granadinas de	0,3€	7 dias	36.000 euros (sin I.V.A.)
aptitud láctea  Lote 10 Pienso para cabritos iniciación	0.57€	7 dias	965€ euros (sin I.V.A.)
Lote 11 Pienso para cabritos/corderos reposición	0,34€	7 días	1.012€ euros (sin I.V.A.)

QUINTO.- Autorizar y disponer el gasto del contrato por el presupuesto determinado en el apartado anterior como precio de adjudicación, siendo el presupuesto máximo anual para el acuerdo marco de 180.000 euros (sin I.V.A.), con imputación a las partidas presupuestarias de las unidades peticionarias.

SEXTO.- Dar traslado de la presente Resolución a los adjudicatarios del presente expediente, a los efectos de que en el plazo no inferior a 15 días hábiles comparezcan en la sede de esta Universidad para formalizar el contrato en documento administrativo.

SEPTIMO.- Publicar la adjudicación del "ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PIENSOS Y LECHOS PARA LOS ANIMALES EMPLEADOS EN INVESTIGACION Y DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE" (Expte. 34/15) a favor de las mercantiles PANLAB, S.L.U., NUTER FEED, S.A.U. y ALIMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. COOP. (ALIMER) en las condiciones que constan en el anexo de la Resolución Rectoral nº 0168/16 de 3 de febrero.

OCTAVO.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 40 y ss. del TRLCSP, o bien, directamente y a elección del contratista, recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses, contados —ambos plazos- a partir del día siguiente, de la notificación de la Resolución, sin perjuicio de cualquier otro recurso que el contratista estime procedente.

EL RECTOR

Fdo.: Fernando Vidal Giménez Vicerrector de Economía y Empresa (Por delegación de RR 646/15 de 29 de abril, DOCV 7522 de 11/05/2015 en relación con la RR. nº 0730/11 de 19/05/2011, DOCV № 6530 de 27/05/11, ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012